

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses 20 pesetas.—(La de fuera pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea a juicio del Director.

N.º 18.963

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 12 de Octubre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

Pasado y porvenir

Con la Fiesta de la Raza, que hoy se celebra, conmemoramos un acontecimiento glorioso. El descubrimiento de América es una hermosa epopeya que señala una efeméride trascendental en la historia de la civilización.

Acostumbráramos en España a pensar en estas cosas con un criterio evocador y contemplativo. El pasado es para nosotros aforanza de esplendores muertos. América es la colonización, el poderío, la grandeza imperialista. Llevamos a los países virgenes nuestro idioma, nuestra cultura, nuestras leyes, nuestra propia sangre. Y creamos un imperio indescifrable: el imperio espiritual de nuestra raza.

No hemos recogido aún plenamente el fruto de aquella gigantesca obra. La torpeza de nuestros gobernantes y el sentido fatalista que ha predominado en nuestra vida pública contribuyeron a esterilizar el esfuerzo más admirable de diñisión civilizadora que ha contemplado la humanidad. Con la independencia de las Repúblicas hispano-americanas quedó roto nuestro poder político, pero la influencia espiritual de España no podrá romperse nunca.

La Fiesta de la Raza no es ni puede ser una fiesta de simple recordación histórica. El pasado es una fuerza negativa en la historia nacional. Como evocación mágica de poderes muertos, no nos sirve. Pero de una cosa negativa hay que sacar la afirmación clara, concreta y rotunda de nuestro porvenir.

España tiene en los pueblos americanos que hablan su lengua un vasto campo de especulación intelectual y comercial. Las corrientes sentimentales de hoy deben ser la base de las corrientes industriales y comerciales de mañana. Hay que tender al florecimiento de la riqueza mutua mediante la firme intensificación de las relaciones hispano-americanas.

En las Repúblicas de ultramar necesitamos buenos embajadores diplomáticos y espirituales, pero necesitamos también excelentes factores para fomentar un provechoso intercambio de productos. La cordialidad, el afecto, la comprensión sentimental entre los pueblos, se traduce en ventajosos tratados comerciales. Y este es el punto que en España hemos tenido más descuidado.

La Fiesta de la Raza, aparte de su obligado carácter oficial, debe tener un carácter eminentemente popular para que pueda reflejarse de modo claro y preciso una generosa aspiración de pueblos hermanos. El pasado sólo es utilizable como punto de partida. Ahora hay que mirar al porvenir con optimismo, con fe, con plena confianza patriótica; y hay que tener una amplia visión de las realidades de aquí y de allá para forjar la unión de las naciones hispano-americanas y crear el imperio de la raza, no sobre lirismos retóricos, sino sobre realidades fecundas.

Fué un acierto el establecimiento de esta fiesta de paz y de amor, difundiéndola en América y en España con el cariño que merecen los ideales generosos. Hasta hoy, ha sido una fiesta romántica, una fiesta de honda espiritualidad. Es preciso, repetimos, que estas corrientes sentimentales tengan su complemento en bien de los países hispano-americanos.

España no puede pensar en una nueva dominación política; pero tiene derecho a mantener íntimo contacto con los pueblos fecundados por su sangre y su cultura. Y tiene el deber de no abandonar su hegemonía espiritual en los países que hablan su idioma, y que forman el conjunto glorioso de nuestra raza.

Sea, pues, la fiesta de hoy, no una simple evocación de grandezas pasadas, sino un acto afirmativo y optimista que nos hablé a todos de la España del porvenir. Y que a esta fiesta se asocien todos los pueblos españoles con el entusiasmo y con el fervor con que deseamos que se asocie Granada.

Figuras de la independencia americana

El general D. José San Martín

Entre los héroes que engendraron la revolución americana, al lado de las grandes figuras de Miguel Hidalgo y José María Morelos, de Agustín de Iturbide y Manuel Beltrano, de Simón Bolívar y Francisco Miranda, de los hermanos Carrera y Bernardo O'Higgins, se destaca un alto grado de la del general argentino José de San Martín.

Nacido en Capatzen, en el territorio de Misiones, el 25 de Febrero de 1778, pasó muy niño a España, de donde era muy padre, para seguir la carrera de las armas. Aunque en ella alcanzó muy pronto

el grado de teniente coronel, su ambición no se hallaba satisfecha, y aspirando a mayores galardones, determinó buscar nuevo teatro para sus empresas. San Martín se había afiliado algún tiempo antes en Cádiz a la Sociedad secreta denominada *Sántaro*, ramificación de la fundada en Londres por el famoso Precursor Miranda, y que en sus dos grados de iniciación exigía el juramento de luchar por la independencia de América y la profesión de fe republicana. A fin de cumplir su juramento, por medio del agente inglés Sir Charles Stuart, se proporcionó un pasaporte para pasar a Inglaterra, en Octubre de 1811, y desde allí trasladarse a Buenos Aires, en el buque mercante *George Canning*.

A la llegada de San Martín (9 de Febrero de 1812), la revolución se había extendido ya por todo el virreinato, y la Junta gubernativa de Buenos Aires aceptó sus servicios, reconociéndole el grado que le había otorgado en España. Por méritos de guerra fue ascendido bien pronto a coronel, y su acción se hizo notar inmediatamente en la organización de las tropas revolucionarias. El prestigio logrado por San Martín fué tan grande, que al ocurrir el desastre del Alto Perú, en donde las tropas de Manuel Beltrano quedaron aniquiladas, la Junta de Buenos Aires le otorgó, con el título de general, el mando de la expedición que había de marchar en socorro de aquellas provincias.

En Tucumán reunió los restos dispersos del ejército de Beltrano, y aprestó toda la agilidad de la catástrofe. Allí se convenció de la inutilidad de cuantos esfuerzos se realizaran en el Alto Perú, y concibió el proyecto de proceder premianente a asegurar la independencia de Chile, para después desde allí pasar, por el mar, al Perú y pasar a Lima. Absteniéndose de hacer público su plan, San Martín se limitó por lo pronto a mostrar los inconvenientes de una nueva campaña contra el ejército realista peruano, y después comenzó a fingir una grave dolencia de pecho, con lo cual logró salir de Tucumán y obtener la gubernación de la provincia de Cuyo, que, aunque pobre y retirada, le facilitaba, por su situación al pie de la cordillera andina, la preparación de la campaña de Chile.

Las desamoniadas civiles contra el partido de los realistas, y el de O'Higgins preparó el desastre del ejército realista en Rancagua y dejó el país a merced de los realistas. Los momentos eran preciosos, y San Martín, ligando, según dice no se sabe por qué, hasta la violencia, obtuvo de don Juan Martín Pueyrredón, que en la Asamblea constituyente de Tucumán acababa de ser nombrado Director Supremo, la autorización para marchar a Chile.

Con un ejército de 4.000 soldados pasó el general argentino los Andes, sin encontrar resistencia alguna en esa formidable defensa que la naturaleza ha concedido a Chile, y a poco de la cruzada de Chacabuco, a una cuantas leguas de Santiago, derrotó al ejército realista, mantenido por el general don Rafael Maroto (12 de Febrero de 1817). Al día siguiente se ejército libertador entró en la capital, en medio de grandes demostraciones de entusiasmo. Un año después, en el avance de la batalla de Chacabuco, se proclamó la independencia de Chile.

Todavía tuvieron que pasar los chilenos por días amargos. En el mes de Marzo de 1818 acudió una expedición española a las costas de Chile, y argentinos y chilenos sufrieron una gran derrota en Cóncha Rayada. La victoria de Maipo, obtenida en sólo tres horas de combate, dispuso todos los temores y devolvió a San Martín todo su prestigio.

La independencia de Chile no bastaba para asegurar la libertad argentina. Mientras hubiese virreyes españoles en el Perú, había siempre la posibilidad de una reacción que anulase todos los éxitos conseguidos. Era preciso acabar con el centro de la acción española en América, y para ello San Martín con el decidido y valioso concurso del marino escocés Lord Cochrane, organizó la expedición libertadora del Perú, cuyo resultado fué su entrada victoriosa en Lima el 9 de Julio de 1821.

El general San Martín ocupó el puesto de los virreyes con el título de próctor del Perú, pero su vida política y militar, podía considerarse terminada. Desde entonces fue en un estado de inolencia y apatía que no podríamos explicarnos si no conociéramos por sus biografías su desahogada afición al opio, y sus numerosas faltas le restan poco a poco todos sus amigos y le privan de la popularidad. Sus tres famosas conferencias con Bolívar en Guayaquil, puestas de relieve la ruina de su espíritu. En ellas resultó vencido, y al regresar a Lima, comprendiendo que su misión había terminado, reunió el Congreso constituyente (20 de Septiembre de 1822), y en él se despidió de la banda bicolor, atributo del jefe del Estado.

Al día siguiente, en la goleta *Moctezuma* se dirigió a Cuba, y desde allí pasó a Buenos Aires. A últimos del año 1823, el general San Martín, llevando consigo a su hija Mercedes, se embarcó para Europa, en donde permaneció cinco años. Al cabo de ellos, decidió volver a su país para pasar allí los últimos días de su vida; pero la guerra civil, iniciada como consecuencia de la revolución de Lora, le hizo desistir de sus propósitos y regresar al Viejo Mundo.

Reducido a la mayor pobreza, la protección del banquero español Aguado,

LA FESTIVIDAD DE HOY



CAPILLA REAL que encierra los restos de los Católicos Monarcas, protectores del inmortal Colón

le proporcionó los medios para poder adquirir una casita a orillas del Sena y vivir con algún desahogo. La revolución le obligó a salir del Perú y fué a morir a Bolívar, a orillas del Canal de la Mancha. 17 de Agosto de 1850.

Tales a grandes rasgos la historia del general argentino don José de San Martín. Al honrar su memoria no he tenido más finalidad que cooperar con mi humilde esfuerzo a la desaparición de viejos rencores y a estrechar los lazos de afecto y cariño que unen a España con los florecientes repúblicas americanas.

José PALANCO ROMERO

La Fiesta de la Raza

Carácter de la Fiesta

Es de una espiritualidad insuperable. Fiesta de familia, no es posible que los elementos de ella se congreguen en un solar común a todos, para participar de iguales sentimientos y alegrías en la recíproca y sensible contemplación. La Fiesta de la Raza es de familia y es mandado; es un momento solemne, que los pueblos ibero e ibero-americanos dedican, en amoroso esparcimiento, a estrechar los vínculos de afecto fundados en analogías éticas y semejanzas espirituales.

La honda trascendencia que es de esperar tenga la Fiesta de la Raza, ha de ir más allá de la esfera del espíritu, extendiéndose en el campo de los intereses materiales, para abrazar todo el compilado orden económico. España y los pueblos americanos, con la exaltación de los más nobles sentimientos del amor de familia, con la fusión de sus grandes elementos de cultura, deben alcanzar la situación de predominio y de hegemonía reservadas a los pueblos dotados de un espléndido desarrollo moral y material.

Granada en la Fiesta

Nuestra ciudad, admirable síntesis de las variedades etnográficas que pudieran señalarse en la población ibera, tiene razones muy especiales para participar intensamente de la espiritualidad de la Fiesta. En Granada se fundieron social y políticamente los pueblos de España, y aquí empezó la existencia de las nacionalidades ibero-americanas, con la vida que les dió la idea genial de Colón y la sublime fe de Isabel la Católica. El sentimiento nacional adquiere mayor amplitud y elevación en el territorio reconquistado por todos los pueblos de España, por el pueblo español, y también en Granada, se dirige fácilmente el pensamiento al vasto conjunto de pueblos americanos d'entre española, para fundirse moralmente con ellos en la admirable y maravillosa unidad del amor a la raza.

Granada debe aspirar además, a que su noble entusiasmo por la Fiesta de la Raza no se limite y detenga en los ámbitos de la relación espiritual. Impulsados por el amor y sin olvidar nuestros intereses materiales, hemos de dirigir un llamamiento a nuestros hermanos de América, para que visiten la ciudad en que se terminó la Reconquista, portentosa epopeya de nuestra raza; la ciudad en donde se acordó la heroica expedición que dió por resultado, con el descubrimiento de América, el abrazo de dos mundos.

Tiene Granada un gran prestigio histórico para que el llamamiento no se pierda en la inmensa soledad del Atlántico. La próxima exposición Hispano-Americana brinda para hacerlo, una oca-

sión propicia. Pero hemos de realizar el prestigio heredado con los preciados timbres de una cultura moderna. Sólo el empleo de una voluntad perseverante, es suficiente para que lo alcancemos. Nuestra ciudad, embellecida por el encanto de una emeraldina limpieza, convertida en un sanatorio por las inmejorables condiciones que hablan de darle un acentuado raciocinio y un cristiano abastecimiento de aguas potables, podría ofrecer a los ibero-americanos un atractivo superior al de las demás ciudades de España.

En la morisca fortaleza de la Alhambra, la campana de la Vela que resuena el día de la Toma, parece un himno al heroico fin de la Reconquista. Que resuene la misma campana en el día de la Fiesta de la Raza y que sea como una potente voz de amor a nuestros hermanos de América, como un canto al 12 de Octubre de 1492, la fecha más gloriosa que pueden conmemorar los pueblos ibero-americanos.

Rafael MONTES
Delegado en Granada, de la Unión Ibero-Americana

Cronica militar

Señales de la plaza
Córdoba.—Hoy es día, don Damián Gavarrón Crespo, coronel de Infantería.—Imaginería, don Francisco Ruiz del Portal, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Eduardo Quintana del Olmo, capitán de Infantería.

Tentativa de asesinato
Se han tenido noticias de que el jefe del Tabor español de Tínger, teniente coronel don Francisco Passos, ha sido objeto de un atentado por un moro que le escoltaba, pretendiendo asesinarlo agrediendo por la espalda con el machete. Los otros compañeros suyos que le acompañaban en dicha escolta lo evitaron y desarmaron, conduciendo al criminal a Ceuta, donde le fusilarán seguramente.

EL ADJUNTADO MAYOR

Firma regia

El Monarca firmó los siguientes decretos:
De Instrucción pública:
Modificando el régimen de las Delegaciones regias de primera enseñanza.
Creando delegaciones regias provinciales de Bellas Artes.
Aceptando la dimisión del presidente del Consejo Superior de Instrucción pública don Antonio López Muñoz.
Nombrando para sustituirle a don Francisco Bergamín.

Notas de sport

Hoy, a las dos en punto de la tarde, celebrará junta general la Sociedad Club-Círculo, en su local social.
Se ruega asistan todos los aficionados al ciclismo, sean o no socios, pues se han de discutir asuntos de bastante interés.

Notas políticas

El jefe del Gobierno y los ministros cumplimentaron hoy a los Reyes y a los infantes.
—Una comisión de Segovia ha pedido al señor Sánchez Toca la ayuda del Gobierno para reconstruir el pueblo de Aldanueva, que ha sido destruido por un incendio.

EL DÍA DE HOY

¡Salve, madre España!

Si no fuese yo español, querría serlo. Admiro, de Inglaterra, su envidiable situación y prosperidad; del pueblo francés, su espiritual elegancia; de Italia y Grecia, su esplendoroso pasado artístico; de Suiza, su laboriosidad y sencillez; de Alemania, sus genios y sus artífices; de Bélgica y Serbia, sus héroes; de Norte-América, sus progresos, sus descubrimientos. Pero los caribes más puros, los esfuerzos más nobles—con mi propia humildad, único cualid que poseo—, las atenciones preferentes, esas son para España, reliquia de grandezas pretéritas, jamás igualadas; esperanza de no lejanos días venturosos y espléndidos.

Podrán equivocarse sus gobernantes; podrán dar notas estridentes los apasionamientos de determinados sectores de compatriotas; parecerán regresivas algunas costumbres. Concedido. Mas la historia brillante de España y el porvenir luminoso que la espera, ¿quién los negará? La excelencia de la raza hispana, ¿quién la pondrá en duda?

Nuestra patria invoca, en el orden de los acontecimientos históricos, ofreció mundos nuevos a la humanidad; pasó sus pendones victoriosos por el orbe, desde Flandes y Nápoles, países de luz y de Arte, hasta las cumbres elevadas de los Andes (esa cinta colosal de piedra y nuevo extendida sobre América); no se puso el sol en sus dominios, e hizo famosas la hidalgura y nobleza de sus hijos y la apostaría y bizarría de aquellos tercios castellanos, recamados de seda y oro y depositados con la gloria.

Hombres ilustres, títulos España a costearlos. Dió Emperadores a Roma (Trajano y Teodosio), y Cesáres al Imperio Griego (Bogor de Flor), y florecieron en las Artes militares, don Pelayo, El Cid, El Gran Capitán, Hernán Cortés, Riquelme, Don Juan de Austria y el Duque de Alba; en la Filosofía, Séneca, Balmes, Vives, Suárez y Santa Teresa; en la Oratoria, Quintiliano, Fray Luis de Granada, Castelar y Moret; en el Patriotismo, Viriato, Guzmán el Bueno, la Gran Isabel la Católica, Padilla, Churrucá, Gravina, Palafox, Dacuz, Velarde y Méndez Núñez; en la Sabiduría, la Literatura y la Historia, Alfonso X, El Toribio, Cisneros, Nebrija, Garcilaso de la Vega, Ercilla, Fray Luis de León, Cervantes, Hurtado de Mendoza, Lope de Vega, Arias Montano, el P. Mariana, Quevedo, Calderón de la Barca, Saavedra Fajardo, Schis, Feijóo, Torneo, Jovellanos, Alarcón, Martínez de la Rosa, Zorrilla, Balboa y Latorre, en la Náutica, Colón (hijo adoptivo de España), Magallanes (el servicio de nuestra patria), Núñez de Balboa, Elicano, Legazpi, Alvaro de Bazán, Eusebio y Jorge Juan, y en el Arte, Herrera, Velázquez, Murillo, Alonso Cano, Ribera, etc., etc.

Y no hablemos del territorio hispano, fuente de riquezas naturales, museo de históricas reliquias. Tiene ruinas romanas (Itálica, Sagunto, Tarragona); templos góticos (Catedral de Burgos, Capilla Real de Granada); mezquitas y palacios árabes (Córdoba, Sevilla, la Alhambra); joyas del Renacimiento (Granada, Toledo); un río (el Guadalquivir) que, como el Nilo y el Ganges, ha sido la ruta de las civilizaciones; montañas y glaciares (Sierra Nevada, Pirineos y Sierra de Gredos), cual la república helvética; faldas (en Galicia), como las costas de Bretaña y Noruega; honras (en Castilla), semejantes a las landas de Francia, las pampas de América, los *harrus* de África y las estepas de Asia; un cielo azul puro, cual el de Arabia, Nápoles o Florencia; brumas que recuerdan las del Norte; campañas rivalladoras con las de Italia o Turquía; perlas del mar (Cádiz, Málaga) y puertos aristocráticos (Santander, San Sebastián); arcos de minerales, Altos Hornos, Astilleros y zonas textiles como Inglaterra.

Interminable sería la descripción completa de las maravillas que España atesora. Cuando esto se considere, cuando al acercarse el día memorable de hoy (12 de Octubre), hojeemos las páginas históricas que nos reflejan el descubrimiento de América (luzno sueño que puso de relieve el genio de un atrevido navegante, la elevación de espíritu de una reina y la sabiduría de unos frailes beneméritos que patrocinaron la idea colombina frente a las teorías rutinarias de los grave doctores de Salamanca); cuando se advierte que la tercera parte del mundo es española, o sea que con el lizo indestructible del idioma castellano, rico y sonoro, se estrechan más de 70 millones de almas, ocupando una extensión de 72 millones de kilómetros cuadrados (porque el español no se habla sólo en toda América, incluso los Estados Unidos—Nuevo Méjico, Arizona, Colorado, California, Texas, El Paso, Florida, Luisiana—, sino en Filipinas, Marruecos, Argelia, Túnez y por los judíos de Oriente); habida cuenta de estas reflexiones, que sataran el espíritu de sano optimismo, tendremos que proclamar que España no figura en la categoría de naciones moribundas, a que aludía el famoso político británico, y que nos aguarda un mañana sonriente en que podremos revivir el pasado gloriosísimo.

La Fiesta de la Raza que hoy celebraba los países ibero-americanos, no es un festejo más, sin vida ni interés; representa un homenaje de justicia al inmortal Colón, que nosotros los granadinos

honoramos en el bronce de su monumento y en el rótulo de nuestra mejor calle; representa un canto vigoroso a la Patria y un abrazo que las ondas atlánticas llevan de España a sus hijos de Ultramar y que éstos devuelven a su madre en las mismas ondas que un día surcaran tres carabelas dirigidas por un iluminado y conductoras de un preciado cargamento: la energía de nuestra raza.

Granada tiene motivos sobrados para conmemorar el 12 de Octubre, fecha inolvidable en que, hace 427 años, Rodrigo Sánchez de Triana dió la voz de ¡Tierra! a bordo de la *Pinta*. Nuestra ciudad, como dijo el ilustre senador don Luis Palomo, es lugar colombino, verdadero Santuario de la Raza. Seis días después de la entrega de las llaves de la plaza, llegó Colón al Campamento Real de Santafe, recibiendo felicitaciones y homenajes y concertando con los católicos monarcas, hoy enterrados en la Capilla Real, el Tratado famoso referente a las tierras que se descubrirían. Debe, pues, recordarse cada año el entusiasmo por tan extraordinario acontecimiento, y mejorar los festejos en cantidad y calidad, para que guarden la debida armonía con lo que se conmemora.

Además, en 1921 habrá en Sevilla la Exposición Hispano-Americana el 12 de Octubre, y el 13 la inauguración del Congreso Cultural Hispano-Americano, cuya importancia es enorme y cuya relación con Granada es evidente, toda vez que de las cinco excursiones de turismo que girarán los congresistas a los lugares colombinos, una será a nuestra capital. Pues bien; cuando venga con la antelación necesaria y en viaje especial para hacer los preparativos, el infatigable presidente de la comisión organizadora del Congreso y delegado del Ministerio, señor Palomo, deben prestarle su concurso todos los elementos intelectuales granadinos, a fin de que se forme un Catálogo Monumental fotográfico de los Monumentos y Objetos de Arte, se tribute un digno recibimiento a los turistas hispano-americanos y se verifiquen en su honor actos que honren a Granada, confirmando su fama de hospitalaria y culta.

Todo por España y por sus hijos de América. No atni el lema que guía los esfuerzos meritorios de don Luis Palomo. Los buenos patriotas como él, trabajarán en su corazón tan excelente norma, encaminada a lo que constituye el anhelo de millones de criaturas: el resurgimiento de nuestras grandezas de un día. ¡Salve, patria venerable, una de Emperadores y Cesáres, engendradora de pueblos, civilizadora de mundos!

Eduardo LÓPEZ

Ecos de sociedad

De la Alpujerra, ha regresado el diputado provincial y vicecónsul don Vicente Iváñez Alonso.

Para instalar en Loja un gabinete de consultas, ha marchado a dicha población el ilustrado médico don Francisco Gámez Durán.

Se encuentra bastante acatarrado el distinguido banquero granadino y concejal de nuestro Ayuntamiento don José Santos.

Desaémosle rápida mejoría.

Ha regresado a Granada don Mariano Gómez de las Cortinas.

Da Pinos del Rey ha regresado en compañía de su familia don Nicolás Orb.

Da Madrid la venida don Miguel Gómez Tortosa.

Se encuentra en Granada don Manuel Cañete Ruiz.

P. ocidente de Málaga se halla en esta don Guillermo Carmelo.

También ha llegado de dicha capital don Francisco Parrilla.

El concejal de este Ayuntamiento don Manuel Gómez Fernández ha regresado a Granada.

Ha llegado de Vélez Rubio don Francisco Mancoschi.

Se encuentra en esta capital don Eugenio Montero, apoderado del Banco Español del Río de la Plata en Barcelona.

Ayer marchó a Sevilla don Manuel González Gómez.

Ha marchado a Madrid desde Loja, el marqués de este título.

Ha marchado a Francia, el cónsul de Bolivia en esta capital, don Juan Jiménez Lopera.

Ha salido para Málaga el canónigo de aquella Iglesia Catedral don Andrés Coll.

Iguamente ha marchado a dicha ciudad don Marcelino Lipiar.

A Carabuey marcha hoy el jefe de aquella estación telegráfica don Bartolomé Ferrer Inarriaga.

Regreso de Dato

Madrid 11

En el rápido de Irún regresó a esta Corte el señor Dato, acompañado de su esposa e hijos.

Le esperaban en la estación numerosos amigos políticos.

La procesión del Corazon de Jesus

Tenemos noticias de que la procesión aplazada el domingo último del Sagrado Corazon de Jesús, se celebrará si el tiempo lo permite, el martes próximo.

En la Diputación

Comisión provincial

Los que asisten
A las doce de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial...

Acta aprobada

Dada lectura al acta de la sesión anterior, es aprobada.

A ponencia

Se acuerda pase a ponencia del vocal señor Carrascosa, la solicitud de don Eduardo Segura...

Nueva enfermería

Se aprueba un presupuesto de 1.325 pesetas con destino a la construcción de una nueva enfermería...

Otra obra

Se aprueba igualmente un presupuesto de 174 pesetas para instalación de un retrete en la sala de San Juan de Dios...

Pago de un viaje

Dada lectura a una solicitud del mozo del actual reemplazo José Enciso Ibáñez...

Concursos de suministros

Dada cuenta a la Comisión, de los últimos concursos hechos a los establecimientos de la Beneficencia...

Licencia

Se concede quince días de licencia por enfermo al director del hospital de San Juan de Dios...

Dice un abastecedor

Se da lectura a un oficio de don Miguel López, abastecedor de Cura Lister al hospital de San Juan de Dios...

Las listas electorales

Se da cuenta del nuevo concurso abierto para la impresión de listas electorales del corriente año.

Con destino al mismo se han presentado tres pliegos, los tres con las formalidades y requisitos que marca la ley.

Abiertos los indicados pliegos, y dada cuenta de los mismos, se ve que las proposiciones que hacen los tres licitadores son las siguientes:

Don Carlos López Rivas se compromete a realizar la impresión de las listas, en la suma de 7.000 pesetas; don Antonio Alonso Terrón, hace igual proposición en la cantidad de 6.596 pesetas.

Y don Fernando Gómez de la Cruz, presenta proposición de hacer la impresión de referencias en 8.000 pesetas.

La Comisión acuerda conceder la impresión de las referencias listas electorales al mejor postor don Antonio Alonso Terrón, en la cantidad de 6.596 pesetas.

Acuerda igualmente la Comisión, que la fianza provisional de mil pesetas presentada por el señor Alonso, se convierta en definitiva, según las condiciones del concurso, y que las otras dos fianzas de los señores López Rivas y Gómez de la Cruz, sean devueltas a estos en el acto.

El presidente de la Comisión de compra de trigo

Dada cuenta de un oficio del Gobernador civil, participando a los efectos de nuevo nombramiento, que don Antonio Montes Garzón, ha dimitido la presidencia de la Comisión de compra de trigo...

Otra licencia

Se concede un mes de licencia al empleado de Quintas don Antonio Fernández Mir.

Una proposición del señor Martín Barrales. Los edificios del Gobierno y de la Casa-Correo.

El vocal de la Comisión D. José Martín Barrales presenta a la misma la siguiente proposición.

El diputado que suscribe ruega a la Comisión provincial, tome en consideración la proposición siguiente y le dé la tramitación oportuna:

La Diputación provincial de Granada atendiendo el uniforme deseo de la ciudad, solicita del Gobierno de su Majestad:

1.º Que la casa situada en la calle de la Duquesa, que se adquirió para Correos y Telégrafos, se destine a la instalación del Gobierno civil.

2.º Que se abra un concurso de solares para la edificación, con todas las necesidades actuales, de un palacio, de Correos y Telégrafos.

3.º Que se adquiera por el Estado, el actual edificio destinado a Gobierno civil y Diputación provincial para ampliación de la Universidad, cuya capacidad es hoy insuficiente para todas las enseñanzas que en ella se cursan.

La comisión, por unanimidad, acuerda aprobar la moción del señor Martín Barrales.

Trajes para los porteros

Se acuerda encargar en la sestería del señor Anguiano, la confección de

uniformes de invierno con destino a los porteros de la Diputación. Se levanta la sesión.

Gomisión Mixta

También ayer mañana, se reunió en su salón de Quintas, la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Presidió el coronel vicepresidente de la misma don Leopoldo Quiñez Durán y asistieron los vocales señores Peoli, Rojas, Schaffno y Fuentes.

De secretario actuó el jefe de la sección de Quintas señor Caliz Núñez. Se resolvieron diversos expedientes, que estaban pendientes de fallo, respecto a varias alegaciones presentadas por distintos mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Una bomba en Barcelona

Barcelona 11

A las dos y media de la madrugada estalló una bomba colocada en el Paseo de Gracia, frente al despacho de la fábrica de pianos de Chassaingne, cuya casa es propiedad del señor Maristany.

La detonación fué formidable y la metralla levantó el pavimento, rompió muchos cristales y causó enormes destrozos.

No hubo desgracias. La fábrica de pianos estaba hace tiempo dispuesta a trasladar su industria a Francia porque los Sindicatos le declararon el boicotaje. Lo hubiera realizado, de no haberse impuesto los obreros.

No obstante, la casa tomó represalias contra determinados trabajadores y como consecuencia, al poco tiempo fué muerto de un tiro, el encargado.

La policía realiza grandes investigaciones para detener a los autores del hecho.

Cartera de un oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra José Moreno Jiménez, sobre atentado.—Abogado, señor Campos Aravaica; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Gregorio Ferrer Galindo, sobre lesiones.—Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Rafael Amador Sánchez y otro, sobre robo, tribunal del jurado.—Abogados, señores Medina y Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Almería.—Don Francisco Amate Cros con don Andrés Soria Molina, sobre oposición de un embargo.—Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor López Bellido; secretario, señor J. de la Serna.

Juzgado de primera instancia de Melilla.—Kadri Bel-Mohamed y Hachtun con Isaac David Cohen y Compañía, sobre reclamación.—Abogados, señores Hernández y Rodríguez Apuliers; procuradores, señores Mesa y Rivas; secretario, señor Alonso.

Centro Artístico

Concierto Segovia

Se ha conseguido que Andrés Segovia aplase su viaje hasta el martes próximo, accediendo a dar un último concierto mañana lunes, a las cinco y media de la tarde, en el teatro del hotel Alhambra Palace.

Como nota original de este concierto, no habrá programa señalado de antemano.

Las obras que se ejecuten serán recogidas en el momento del concierto y anunciadas por el propio artista, dentro siempre de la siguiente lista de autores:

- Sor. Granados. Beethoven. Tárrega. Bach. Sidmann. Llovet. Haydn. Chopin. Albéniz. Mozart. Schubert. Mendelssohn.

Apertura de curso

En la Económica

Conforme tenemos anunciado, hoy, a las tres de la tarde, se verificará en la Real Sociedad Económica de Amigos del País la solemne apertura del curso actual.

Asistirá al acto nuestro ilustre paisano el diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, socio protector de la benéfica Sociedad.

Noticias generales

Contestando

Hemos recibido una carta de Augusto Castro y Juan de Dios Ibáñez, contestando al sueto de la Banda Municipal, en la que dicen entre otras cosas:

«Lo del Juzgado es una artimaña que de nada ha de servir, supuesto que lo que hay en el Juzgado son varios recibos firmados de algunos gastos que ha hecho, eso no quiere decir absolutamente nada, pues lo que denunciamos nosotros son la suplantación de firmas, la falsificación de firmas, multas, y otras cosas que conerretamos con documentos que tenemos en nuestro poder y que existen en el municipio, si esto no es cierto, venga el castigo; pero siendo cierto como lo es que pague el culpable.»

Por fortuna, el señor alcalde don Antonio Ortega Molina y los dignos señores concejales de este Ayuntamiento, se han hecho eco de nuestras denuncias, con lo cual quedarán esclarecidos los hechos.»

Decreto interesante

Madrid 11

Se ha firmado el decreto creando la Comisión del Trabajo de Cataluña. Es extensísimo.

La compondrán igual número de vocales patronos y obreros y la presidirá un representante del Gobierno.

La Comisión residirá en Barcelona, pero abarcará las cuatro provincias catalanas, en las cuales podrán establecerse delegados.

Dependerá de la Presidencia del Consejo, considerándola como un Instituto oficial que podrá resolver las huelgas e incidentes, y asesorar la legislación social, proponiendo al Gobierno medidas legislativas.

Los patronos formarán un censo de los obreros que tengan a su servicio, antes del día 20.

Antes del día 28 de Noviembre se concluirá el censo, y la Comisión se elegrá el 11 de Diciembre, constituyéndose al siguiente día.

Los vocales percibirán dietas. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, siendo válidos cualquiera que sea el número de los asistentes.

El presidente de la Comisión será el ejecutor de los acuerdos y tendrá una oficina técnica.

A los treinta días siguientes a la constitución de la Comisión, ésta elevará al Gobierno el proyecto de sus estatutos.

En el Ayuntamiento

Licencias de obras

Por la Alcaldía se han expedido las siguientes licencias de obras menores: A don José Serrano Moleón, casa Trabuco 2; a don Juan de Dios Roca, casas 2, 4 y 6 calle Isleta de San Felipe; a don Francisco Gómez Sánchez, número 27 del Escudo del Carmen.

Llamamientos

La Alcaldía llama a los herederos de doña Teresa Fuensalida Vega, a doña Asunción y doña Teresa Fuensalida Vega.

Comisión de Fomento

Ayer se celebró Comisión de Fomento bajo la presidencia del señor Almagro y con asistencia de los señores Gómez Jiménez, Cendoya, Casas y Montes.

Se acordó proponer: Se autorice a don Baldomero Marín, para demoler la casa número 27 y 29 de la calle Cruz de Quirós y en su día levantarla de nuevo, conforme a las prescripciones de las Ordenanzas locales vigentes.

La aprobación de las obras de reparación de la armadura de cubierta de las Casas Consistoriales, conforme a lo informado por el arquitecto señor Casas y con gasto inferior a 125 pesetas.

Que se comunique a doña Balbina Domenech el informe de Obras públicas, referente a las obras de defensa que intenta en la huerta de su propiedad llamada «La Segurita».

Que se autorice a don José María de la Cruz para poder transitar su propiedad de Granada, para terminar las obras del relieve dedicado a honrar la memoria del insigne granadino P. Suárez, colocada en la fachada del Palacio Arzobispal.

Que pase a informe de los arquitectos, el oficio del coadjutor residencial de Nuestra Señora de Monserrat, situado en la parroquia de San Cecilio (Avenida de Cervantes), que pide se habilite la entrada a dicha iglesia, reconstruyendo la bóveda de la accequia que pasa por delante de dicho templo.

Que pase también a informe de dichos arquitectos, el recurso de alzada que remite el señor Gobernador, presentado contra la nueva alineación de la calle de San Juan Baja.

Que se haga saber a los sucesores de Roca, que han de determinar la clase de aparato que han de instalar en la nueva nave que tratan de construir, sética a su fábrica con planos del arquitecto señor Fernández Figarós.

Que se considerados bastantes los planes y documentos que presentan don M. Morales y Hermanos, del nuevo proyecto de fábrica de cerámica que pretenden construir en terrenos de su propiedad, en la zona de Pinos Puente, se anuncie al público conforme a las Ordenanzas y se invite a Obras públicas a los efectos de la legislación vigente.

Que pase a arquitecto señor Casas el expediente relativo al concurso de materiales de cemento desierto por acuerdo de la corporación de 8 del actual, a fin de que forme un pliego de condiciones en el que se señale la obligación de constituir fianza para el cumplimiento del contrato.

Que se autorice a don José Pareja García para que con arreglo a los preceptos de las Ordenanzas ejecute obras de reparación y limpieza de tejados en la casa número 6 de la calle del Molino de la Cortez, sin que pueda ejecutar otras obras.

Que se haga saber a don José Ibáñez, dueño del solar de calle de P. de Saco, y callejón de Santo Domingo 2 y 4, la línea señalada por los arquitectos y a la cual ha de ajustarse en la nueva construcción si inmediatamente procede a las obras, anunciándose debidamente a los efectos de las Ordenanzas.

La aprobación del presupuesto de obras de reforma en la nave de esas Casas Consistoriales, en su fachada a la calle de Mariana Pineda y en la planta de sótanos y entresuelo para habilitar local destinado a ampliación del Archivo y a la proyectada Biblioteca Municipal, importante 5.230,94 pesetas, anunciándose a los correspondientes subasta.

La aprobación del presupuesto de marginación del Genil desde el callejón del Pretorio hasta la Ermita de San Sebastián importante 117.579,04 pesetas, dividido en dos tramos, anunciándose a los correspondientes subasta y cumpliendo-se todos los trámites legales.

Que se proceda por los arquitectos a la tasación del nuevo Mercado de cerdos.

Que por el arquitecto señor Cendoya, se forme presupuesto para la instalación provisional del Matadero de cerdos en el mercado de estas reses.

Principal de aguas

Por los fontaneros Rafael Quero y Antonio Martos, se está procediendo a la renovación del principal de aguas llamado de Torres Bermejas a su paso por la Alhambra.

La farmacia Covaleña

Hoy corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia de don Antonio Covaleña, San Jerónimo, 13

Los mineros de Huéneja

El Gobernador civil ha ofeiciado al Alcalde de Huéneja ordenándole, eite a una reunión a comisiones de patronos y obreros de la mina «Las Piletas», para ver de solucionar la huelga declarada por los citados obreros.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impetentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., y otros males, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH...

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

EL PRECIO DE LA CARNE

Con motivo de la multa de diez pesetas impuesta a 45 tableros, por vender la carne a mayor precio del fijado en las tablas del mercado, anteaer visitó al Alcalde una comisión de la Sociedad de tableros, para rogarle que fuesen levantadas las multas.

Allegaban los tableros al Alcalde la imposibilidad de vender la carne al precio de cuatro pesetas, sin perjuicio para sus intereses.

El señor Ortega Molina, después de escucharles le manifestó que el tiene necesidad de obligar a que rijan los precios que diariamente se fijan por la administración del Matadero y que son los que se consignan en la tablilla por lo que no podía acceder a sus peticiones.

DE TEATROS

Se encuentran en Granada y hoy marcharán a Motril donde han de actuar en el teatro Calderón, las simpáticas y aplaudidas artistas Conchita Ledesma y Alicia Ortiz.

EL CRISTO DE LA YEDRA

Ayer comenzaron, sujetándose al programa anunciado, los festejos que la Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra dedica a su titular.

Por la noche quemáronse diversos fuegos de artificio.

Hoy, si lo permite el tiempo, saldrá a las cinco y media de la tarde, la procesión del Santo Cristo, en la que también figurarán las imágenes de San José y la Virgen de los Dolores.

La educación de los niños

se completa, cultivando sus delicados sentimientos por medio de la música, adquiriendo a plazos desde cinco céntimos diarios, una Máquina parlante.

Venta de discos a elección a precio de catálogo, en plazos mensuales sin aumento de precio.

Exposición y Venta: Paseo del Salón, 11.

Los panaderos

Anoche se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, la anunciada reunión de patronos y obreros panaderos, para tratar de la implantación de la jornada de ocho horas.

Después de una amplia discusión sobre el régimen de trabajo de las distintas panaderías, se propusieron fórmulas concientes al mejor fin.

Las gestiones marchan por buen camino, y hoy celebrará reunión el gremio de obreros panaderos, en la que estarán tratados los extremos propuestos anoche.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales : : : todas las noches : : : Café. Licorosa. Cerveza. Helados. Aperitivos.

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche: 1.º «Fuentes», pasodoble. 2.º «Copelia», fantasía. 3.º Mosaico de cuplés de la Argentina.

4.º Cantos de mi tierra, Barrios. 5.º Andante de la quinta sinfonía de Beethoven. 6.º Muerte de Asse y Danza Nitra.

TEATRO CERVANTES

IMPORTANTES MEJORAS

Arreglo del local. Suspensión de las plateas. Nuevo decorado. Sustitución de columnas. La temporada próxima...

Como saben los lectores, en la presente semana, después de grandes reformas, vniuvo a abrir sus puertas el coliseo del Campillo, tan preferido de los granadinos, que lleva el nombre glorioso del príncipe de los ingenios españoles.

Visitamos ayer este hermoso y cétrico teatro, y apreciamos las importantes mejoras que en el mismo han realizado sus dueños: los señores sobrinos de aquel gran empresario—uno de los granadinos más conocidos de su época—que se llamó don Joaquín Gómez Ruiz, (q. g. e.)

El teatro Cervantes se encuentra remozado, a tal extremo, que quien le visite por vez primera, puede creer sin la más pequeña sombra de duda, hallarse en un moderno coliseo que lleve de vida una media docena de años, todo lo más.

Describiremos, muy a la ligera, en qué consisten las mejoras introducidas en el «más granadino» de nuestros teatros.

Todo él, se ha pintado de nuevo, dominando el color blanco.

Junto al primer vestíbulo se encuentra el local destinado a ambigü.

Penetramos después en el segundo vestíbulo, exornado con preciosos zócalos de azulejos sevillanos, de metro y medio de altura.

La sala del teatro, ha sufrido una completa transformación.

Se han suprimido por completo las plateas.

El espacio que estas ocupaban, se ha destinado a ampliación del patio de butacas sustituyéndose aquellos asientos y localidades por más butacas y sillas, y resultando la sala verdaderamente elegante.

Las grandes columnas de mármol que veíamos en el piso bajo, han sido sustituidas por preciosas columnitas de acero, traídas de Bilbao, y que permiten apreciar perfectamente desde todos los lados, hasta el más pequeño detalle de la escena.

Un zócalo de finos ladrillos estilo árabe, y también de un metro cincuenta centímetros próximamente, exorna las paredes de la sala.

Todas las butacas han sido convenientemente restauradas construyéndose también muchas nuevas.

El pavimento de la sala, también es nuevo, de madera.

Los aparatos de luz, han sido artísticamente combinados; y en los laterales de la sala de butacas, se han instalado nuevos bombos de cristal, con luces potentes que iluminan espléndidamente el local.

Toda la sala está pintada de blanco, así como los palcos principales, y el fondo de ellos.

En el escenario se han hecho también importantes mejoras, habiéndose construido un nuevo y artístico telón de anuncios.

Todas estas obras y transformaciones del local, se han verificado bajo la dirección del arquitecto provincial don Fernando Wilhelm.

Quedan en proyecto para cuando termine la temporada actual, el ejecutar nuevas obras, completando las ahora realizadas, con la sustitución de las amezcadas columnas con «dornos de espejos que hay en los palcos, idénticos a las artísticas y elegantes que se han colocado en donde estaban las plateas.

Con estas importantes mejoras que hemos descrito, repetimos que ha quedado el atrevido teatro de Cervantes convertido en cómodo coliseo moderno, cual si hubiérase acabado de construir.

El distinguido público, que concurre a diario a su teatro preferido, apreciará seguramente el esfuerzo realizado por la concienzuda empresa de Cervantes, realizando estas obras de embellecimiento y mejoramiento, para mayor comodidad de los granadinos, y sin escatimar gasto alguno, sino solo con la plausible idea,—realizada ya brillantemente—de que Granada cuente con un teatro digno de ella, y situado como está, en el sitio más céntrico.

Como antes decíamos, en la presente semana, y en cuanto estén terminados los pequeños detalles que faltan, se inaugurará en Cervantes la temporada actual.

Para ello, continuará en este coliseo sus funciones, la compañía cómico lírica que tan acertadamente dirige el maestro Sanchón y que continuará entre nosotros hasta los primeros días de Noviembre, en los que se despedirá de nuestro público después de las acostumbradas representaciones del «Don Juan Tenorio».

El 6 de Noviembre, debutará la compañía de Granieri, compañía notableísima de opereta, que ya han podido apreciar.

Balneario de Zújar

Premiado con la Medalla de Oro en la Exposición de Hidrología de 1913. LINEA DEL SUR DE ESPAÑA (A CINCO HORAS DE GRANADA) Aguas cloro-sulfúricas-magnesianas-sulfatadas-minerales, muy ricas en sales (1216'05 voltios, y muy rica en materia orgánica)

Sin rival para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones), nerviosas de la piel, estados catarrales (94-40 por 103 de nitrógeno) y eliminación mercurial. Dos Balnearios: antiguo y moderno, notablemente amplios y dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos.

Servicio de comedores sin competencia a cargo del acreditado fondista don José de la Fuente.

Pensión completa, con inclusión de la habitación, desde 5 pesetas. Servicio de telégrafos. Grandes parques y jardines.

En la estación de Zújar-Freña existe un servicio de carruajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora transportan a los viajeros al Baleario. Servicio de hospedería, para familias que deseen registrarse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina.

Segunda temporada oficial: 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre. NOTA.—La Administración del Balneario facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

OTRA.—No se ha dado ningún caso de gripe entre los numerosos bañistas concurrentes a este Balneario, apesar de estar en plena temporada, ían ótemo que se atribuye a la falta de condiciones, de vitalidad de los microbios productores de la enfermedad, ante los vapores que emanan de los famosos y abundantes manantiales de Zújar.

ciar los granadinos en su actuación en nuestra ciudad hace pocos años.

Y después continuará desfilando las mejores compañías, tanto de verso como de zarzuela.

De modo que es indudable que a temporada que se presenta, ha de resultar brillantísima.

Felicitemos pues a los simpáticos empresarios, por las mejoras introducidas en Cervantes, y les aseguramos que, de realizar los planes que tienen en proyecto, figurará permanentemente en las taquillas, el ansiado cartelito de «No hay billetes».

BAMBALINA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LÓ. GRONO, elaboran el Rioja, preferido por las personas de buen gusto.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO ROSARIO.—Nuestra Señora del Pilar. «Luz de la vida».—El día 11 de esta festividad, con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO.—En la Capilla Real, Agustas, Esclavas del Sagrado Corazón y de Nuestra Señora de la Asunción.

MISAS DE UN.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media.

MISAS DE UN.—En las Angustias y Sagrario, a las diez. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

MISAS DE UN.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús, Tilia y en todas las parroquias.

MISAS DE UN.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

MISA DE COMUNIÓN.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antonio y Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana.

EVANGELIO.—En el Hospital de la Tña, a las diez.

NOVENA.—A la Virgen del Rosario, en Santa Escolástica, a las seis de la tarde.

En el Salvador, a las siete. VISITA A LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

LOS CONFLICTOS DEL DIA

Los tranviarios

Continúa sin resolverse esta huelga. Ayer circuló igual número de tranvías que el día anterior...

Los coches se retiraron como el día anterior, al oscurecer. A las cuatro de la tarde, había salido de cocheras el motor número tres...

Los dependientes

Continúa la huelga de dependientes de comercio. Ayer abrieron también muchos comercios, estando encargados del despacho los dueños...

Los dependientes recorrieron las calles céntricas, enterándose de los comercios que habían abierto. Se nos firmó que, de seguir esta anomalía, muchos dueños de establecimientos piensan sustituir la dependencia por señoritas...

Conforme acordaron anteayer los dependientes, han designado árbitro al Gobernador civil, y éste como verán los lectores en la sección del Gobierno...

Manifestaciones del Presidente del comité

Hemos requerido nuevamente al presidente de la Asociación de Dependientes, para que nos explique cuál es la causa del retardado en la solución de la huelga...

El presidente del comité de huelga nos ha contestado: «Para que los lectores de EL DEFENSOR puedan formar juicio exacto de cuanto hay de verdad en este pleito, voy a hacer historia de todas sus incidencias...

El comité de huelga confía en que el comercio en general, sabrá imponerse, procurando la solución de este conflicto, que le ocasiona pérdidas enormes. Necesita el Comité, como justificación de su recto proceder, que todos y cada uno de los dependientes declaren bajo su firma, su conformidad con la asignación estipulada y con la satisfacción absoluta en cuanto a seguridad de cumplimiento...

«Hoy son los hechos; esta es la verdad lisa y escueta; que cada uno asuma su responsabilidad y que Granada, con pleno conocimiento de causa, nos juzgue a todos.»

Declaraciones del Alcalde

Preguntado anoche el Alcalde señor Ortega Molina, por los periodistas, acerca de la huelga de los dependientes de Comercio, hizo las siguientes manifestaciones: «No tengo necesidad de justificarme ante la opinión, ya que en los muchos conflictos sociales que se han sucedido desde que me hice cargo de la Alcaldía, he probado cumplidamente que siempre me guiaré por normas de equidad y justicia...

«En cuanto a que me ligan íntimas relaciones con algunos jefes de Comercio, supongo que toda la opinión estimará que estos tienen que haber sido mis mejores auxiliares, para conseguir una solución justa de la huelga. Al intervenir otras personas, solo tengo que manifestar que anhelo que lleguen rápidamente a una fórmula de concordia que ponga fin al estado anormal de la vida comercial de Granada.»

En el Gobierno civil

Dice el Gobernador. Anoche hizo el señor del Fresno a la prensa las siguientes manifestaciones: «La huelga de dependientes. He comenzado a intentar el arreglo de la huelga de los dependientes. He llamado a mi despacho a comisiones de los patronos y de los dependientes, para ver de solucionar el conflicto. Creo que el asunto está en vías de arreglo, teniendo impresiones optimistas.»

Yo invito a los profesionales del derecho a que me discutan si este documento no es un contrato leonino, puesto en poder de una de las partes contratantes, si la parte que acepta el servicio, o sea el jefe, no suscribe con su firma la reciprocidad del contrato. Equivale al despojo de todo derecho para el dependiente, pues queda comprometido bajo su firma a aceptar la remuneración que el jefe le pueda convenir, quedando colocado en situación inferior a la del contrato verbal, pues existe la obligación de quien presta el servicio y éste no puede acreditar nunca cantidad alguna en pago de este servicio. Además el hecho de que este documento, que había sido suscrito sorprendiendo a la buena fe del personal de una casa de comercio, se utilizase como instrumento para conseguir la firma del resto de la dependencia, provocó en el Comité la indignación y el desconfianza. Y por eso advertimos a nuestros asociados del gran peligro que corrían firmando la citada carta, y les recomendamos que se abstuviesen de firmar, intentando no ser reconocidos con la firma de la otra parte, la cantidad estipulada por la prestación de sus servicios. El uso que puede hacerse de un compromiso en tales términos, representa la anulación completa de todo derecho, para el que se compromete en tales términos. Así lo ha reconocido el Gobernador y ofrecido al comité que tratándose de una cuestión legal, que no ofrece duda, serían aceptados los términos de reciprocidad, de compromiso de ambas partes contratantes, habiendo quedado con dos o tres de la comisión patronal en la aceptación de la fórmula, cuya aceptación por el resto de la comisión la habían ofrecido recabar, y ha citado al comité para mañana a primera hora para darle definitiva contestación. No comprendo cómo, dentro de la reconocida seriedad del comercio, puede nadie negarse a autorizar con su firma el cumplimiento de lo a que espontáneamente se compromete. La negativa induce a sospechar que el ofrecimiento va a quedar incumplido. Además, esta negativa no es más que de los doce señores de la comisión patronal, pues se tiene la seguridad de que la gran mayoría del comercio está dispuesta a aceptar la forma de obligación recíproca; sólo que les conviene la obtención de los comisionados en mantener su criterio por encima de la conveniencia general del resto del comercio y de la tranquilidad pública amenazada. El Comité de Huelga no asume responsabilidad alguna de lo que ocurra, y en la comisión patronal ha de recaer ésta, pues no tiene justificación sus conductos. Hay puntos en la contraposición de la dependencia que pueden ser objeto de discusión, pero en modo alguno puede entablarse la conformidad recíproca; prescindiendo de esa conformidad sería la anulación completa de la parte que hiciera dejación de tal derecho. No existiendo conformidad por una parte, no puede haberla para la otra. El comité de huelga confía en que el comercio en general, sabrá imponerse, procurando la solución de este conflicto, que le ocasiona pérdidas enormes. Necesita el Comité, como justificación de su recto proceder, que todos y cada uno de los dependientes declaren bajo su firma, su conformidad con la asignación estipulada y con la satisfacción absoluta en cuanto a seguridad de cumplimiento...

«Hoy son los hechos; esta es la verdad lisa y escueta; que cada uno asuma su responsabilidad y que Granada, con pleno conocimiento de causa, nos juzgue a todos.»

Declaraciones del Alcalde

Preguntado anoche el Alcalde señor Ortega Molina, por los periodistas, acerca de la huelga de los dependientes de Comercio, hizo las siguientes manifestaciones: «No tengo necesidad de justificarme ante la opinión, ya que en los muchos conflictos sociales que se han sucedido desde que me hice cargo de la Alcaldía, he probado cumplidamente que siempre me guiaré por normas de equidad y justicia...

«En cuanto a que me ligan íntimas relaciones con algunos jefes de Comercio, supongo que toda la opinión estimará que estos tienen que haber sido mis mejores auxiliares, para conseguir una solución justa de la huelga. Al intervenir otras personas, solo tengo que manifestar que anhelo que lleguen rápidamente a una fórmula de concordia que ponga fin al estado anormal de la vida comercial de Granada.»

En el Gobierno civil

Dice el Gobernador. Anoche hizo el señor del Fresno a la prensa las siguientes manifestaciones: «La huelga de dependientes. He comenzado a intentar el arreglo de la huelga de los dependientes. He llamado a mi despacho a comisiones de los patronos y de los dependientes, para ver de solucionar el conflicto. Creo que el asunto está en vías de arreglo, teniendo impresiones optimistas.»

Los dependientes me han designado árbitro.

Sólo hay un extremo poco importante que resolver, y éste creo lo regularé mañana, para que el lunes esté terminada la huelga. El domingo, (por hoy), haré toda clase de esfuerzos para ello, y conferenciaré de nuevo con los jefes de comercio y con los dependientes. He denegado el permiso que solicitaban los dependientes para celebrar un mitin, teniendo en cuenta las circunstancias actuales. La de tranvías. Respecto a la huelga de empleados de tranvías, tengo buenas impresiones también. Aumenta el número de obreros que vuelven al trabajo. El señor Velasco me ha visitado hoy, diciéndome confía en que seguirán presentándose huelguistas arrepentidos, y así prontamente se normalizará el servicio. También me ha visitado el señor Maza, presidente de los obreros en huelga, diciéndome que me agrada mucho mis gestiones, pero que no se me ha nombrado árbitro para resolver la huelga, por la conducta que viene observando el director de los tranvías señor Velasco, de quien desconfían los huelguistas.

Felicitaciones

Me han visitado los concejales de este Ayuntamiento señores Almagro, Valdecasas, Gómez, Mata y Berriz, para felicitar-me, así como al Gobierno, porque opinan haber tenido éste acierto al designar mi modesta persona para el cargo de Gobernador interino, teniendo en cuenta las actuales circunstancias—terminó diciendo el señor del Fresno.

Escrutinio

Esta tarde a las cuatro se celebrará en el Gobierno civil el escrutinio de la elección de vocales que han de constituir la Cámara Agrícola. Tomarán parte en el escrutinio los señores del Fresno, Ingeniero jefe forestal, presidente de la Federación Católica Agraria; inspector provincial de Higiene Pecuaria, e ingeniero jefe agrónomo. El Domingo siguiente diez y nueve del actual, constituirá la Cámara Agrícola.

España en Marruecos

Madrid 11. Las últimas operaciones. Nuestras bajas. Nuevos combates. Las sumisiones. Los militares que han intervenido en las últimas operaciones, han manifestado como su estado en la zona de Tetuán. Ellos no mostraron apenas resistencia, entraron en el Fondack al tercer día de avanzar sin disparar un tiro. Las tropas que primero llegaron a la famosa venta campesina, fueron el primer labor de regulares de Ceuta. La facilidad de la ocupación se debió a que la víspera de la operación se presentó a los españoles un significativo moro, amigo de El Raisuni, ofrecido con éste por haberse retirado con sus contingentes. Se ofreció dicho moro a conducir a nuestras tropas al Fondack sin que fueran hostilizadas. Dejó en rehenes 18 moros, a quienes se liberó cuando cumplieron a su promesa. El día que los generales Berenguer, Ferrándiz y Sívestre y Barrera se entrevistaron en el Fondack, hicieron el recuento de las bajas, resultando que la operación había costado en total 363. No se incluye en las víctimas de agresiones sueltas. Las tropas de Ceuta no regresarán hasta después del día 20, porque realizarán nuevas operaciones militares en la kábil de Beni-Mesaber. El jefe de la misma es el organizador de la resistencia contra los españoles. Créese que el proyecto que tiene el general Berenguer, de castigar a los asesinos de la ma de Malalien, no podrá realizarse por haber desaparecido los rebeldes hacia el interior. Se confirma que inmediatamente comenzarán en Melilla y su zona operaciones militares, habiendo ya recibido en aquel territorio importante material de guerra. Respecto a la kábil de Wad-Ras, no se aceptará la sumisión hasta que entregue todas las armas. Solamente veinte moros entregaron sus escopetas, otorgándoseles el perdón que solicitaban.

Ministro a La Rabida

Madrid 11. Marchó a Huelva para asistir en La Rabida a la Fiesta de la Raza, el ministro de Marina almirante Florez.

Vapores para América

LINEA PINILLOS. Representación para la provincia de Granada. ELIJS DE B. ILLUSAS Y MORENO AGRESLA. Salamanca, 22, y Puerta Real, 7. Informes y expedición de pasajes definitivos-directos, para embarcar por Almería, Málaga o Cádiz.

MUEBLES

Por autarsarse su dueño, se venden todos los muebles de una casa. También se venden herramientas del ramo de Construcción. Horas, de nueve a once de la mañana. Calle de la Concepción, 28. GRANADA.

Los empleados municipales

Como oportunamente anunciamos, anoche se reunieron en su domicilio social los empleados municipales, con el fin de tratar de la próxima asamblea, que ha de celebrarse en Madrid el día 2 de Noviembre próximo. Se dió cuenta de la circular que el presidente de la Asociación de funcionarios municipales de Madrid dirige a los de esta ciudad, interesándose en designar representantes que concurren a dicha asamblea. A propuesta del compañero don Casimiro Arroyo, se acordó por unanimidad designar una comisión ejecutiva, que con el carácter de interina, resolviera cuantos asuntos se presenten, hasta tanto sea aprobado en definitiva el reglamento de empleados. Esta Comisión quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Julio Pareja Correa. Vice, don Enrique Durán Sanz. Vocales, don Casimiro Arroyo Ruiz y don Ildefonso Guiral Amigo. Secretario, don Antonio Vilchez Martín. Dada lectura al escrito que autoriza la mayoría de los empleados municipales, protestando de la injustificada conducta del suplente representante de los funcionarios municipales en la Asociación de Funcionarios de Granada, se acordó por unanimidad retirarle la representación y designar para que le sustituya, al empleado de Contaduría don Manuel Ferrer. Se acordó designar como representantes para que asistan a la Asamblea antedicha, a los señores don Julio Pareja Correa, don Francisco Rico y Rico y don Enrique Durán Sanz, sin perjuicio de que a esta Comisión, se sumen con igual representación los compañeros que por circunstancias especiales se encuentren en Madrid en las días de la asamblea. También se acordó por unanimidad y con el mayor entusiasmo, a propuesta del señor Arroyo, felicitar al activo concejal don Rafael Hito, autor del proyecto de reglamento de los empleados, al alcalde don Antonio Ortega Molina, entusiasta patrocinador de la idea, y todos los señores concejales que hoy integran la Corporación municipal, por el cariño, interés y colaboración que han prestado, tan importante reforma. Por último se acordó interesar al señor Alcalde cite a la Junta de asociados para que apruebe el reglamento e interese del señor Gobernador civil su pronto despacho, para que los representantes del Ayuntamiento de Granada, coincidiendo con la asamblea de los funcionarios municipales de España, gestione el Ministerio de la Gobernación dicto la Real orden aprobando en definitiva dicho reglamento. Entre los asistentes, que fueron casi la mayoría de los empleados cambiaron impresiones y se comentaba con gran entusiasmo ver realizadas las aspiraciones que vienen gestionando desde hace muchos años.

Crónica obrera

El Comité de la Federación obrera ha dirigido al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro Gobernación. Alcalde Benavides de Guadix, obstinase por indicación cacique, denegar autorización para reunión sociedad obrera. Secretario Ayuntamiento asumiendo facultades alcalde. También alcalde Huérfano Santillán niega autorización reunión centro obrero y en día 30 Septiembre, tras impulso preámbulo en que reconoce honradez de todos los socios provinciales a lo sucesivo pedimos hasta restablecimiento garantías. Rogamos V. E. diga Gobernador amonestar dichos alcaldes cuyo proceder crea malestar entre obreros.—El Comité de la Federación.»

En junta general extraordinaria celebrada el día 11 del corriente mes por la Sociedad de constructores de objetos de mimbre, se acordó nombrar delegados para talleres a los compañeros Andrés Díaz y Andrés Cano.

Se convoca a todos los obreros panaderos hoy, día 12, para dar cuenta de la fórmula propuesta por los industriales.

El Comité de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo convoca a los empleados de consumo, sean o no socios, a junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle del Aire número 6, el martes 14 del corriente, a las nueve de la mañana, para el relevo de noche, y a las nueve de la noche para el relevo de día. Dicha comisión ruega a estos compañeros su asistencia, pues de ella resultarán beneficios para la clase, poniendo en conocimiento de todos que no se debe haber represalias por asistir a actos de esta índole, los cuales son autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. E. GALVEZ.

SE ALQUILA

Casa amplia y cómoda, con jardín y agua corriente, en el camino de Arinilla, con tranvía a la puerta. Darán razón: Esencia del Carmen, número 1.

LABRADORES

Arados y piezas de recambio para los mismos. Gradas para desmenuar, sembrar y escardar, muy prácticas e indispensables a todo labrador. Sembradoras y distribuidoras de abonos :: Pisadoras y prensas para uva de todos los sistemas para la construcción de toda clase de maquinaria, con sección especial para las reparaciones. Grandes talleres para la construcción de toda clase de maquinaria, con sección especial para las reparaciones. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

LIBROS DE TEXTO

PARA TODAS LAS CARRERAS OBRAS DE MEDICINA Y FARMACIA Gran surtido en objetos de Escritorio Librería GUEVARA SAN JERONIMO NUM. 29.—GRANADA PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Colegio de la Purísima Concepción

San Jerónimo, 17. 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Se venden

las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo de la Mona; pueden verse en dicho Cortijo. Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín. Gran Vía 5. :- Hotel Paris

¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1861 El Rey del Tocador Jabón aromas de la Tierruca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTANDER

GRAN REGALO a nuestros lectores

NO MAS RUTINA. Por 6 pesetas en Granada y 675 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en un corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro postal, a don José Raya, San Gregorio, 20.—GRANADA. Caduca el día 19 de Octubre

A los labradores

Se vende trigo semental, procedente de Baza, sembrado en Asqueros por primera vez. Garantizo la producción y su selección. Recomendando a los que tienen hechos los pedidos, que se sirvan retirarlos a la mayor brevedad.—José Raya.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 5 por 10 ó anual Sobre finca rústica y urbana en toda España.— Trámite ón rápida y económica AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Celedón, núm. 8 HOTEL PARIS

A L'Esprit

Gran Bazar de Modas Extenso surtido en ropa blanca, confeccionada, para señoras. Castillas de cristianismo. Perfección de las mejores marcas. Precios sin competencia. Socorro del Casino, 27, principal. Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas a BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



DE VENTA EN ULTRAMARINOS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)--SAN SEBASTIAN

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado — Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

Para Calzado de

Lujo y Economía

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. — II, CALLE DE LA PATRIA, II. — GRANADA



EXIGID ESTE DIBUJO MARCA EN CADA SOBRE DEL PURGANTE

Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. Si tomáis el Purgante llamado CAFE TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas.

El Café Trabajador es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.

ES COMPATIBLE CON TODO

LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS SANOS Y ENFERMOS

NO TIENE MAL GUSTO = NO EXIGE REGIMEN = EVITA LA FIEBRE

DE VENTA: Farmacias de San Gil; Covalada, calle de San Jerónimo; J. Zambrano, Méndez Núñez.—Droguerías y Centros de especialidades, Santo Cristo y Ricardo González, Droguería Alhambra, calle de Gerona

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas
— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguez

Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada: D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los

Litbinés del D' GUSTIN

basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. Depósito: DALMAU Y VIVES, 14, Puro de la Industria — BARCELONA

UNA SEÑORA

Lotería número 15

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enferme a des nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosas enfermas después de usar en vano todos los remedios que se le ofrecieron hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. V. Garcá — Salsó, 167 Barcelona.

Hortaleza, 15 — MADRID
La más afortunada y antigua.
Remite décimos todos sorteos a provincias y extranjero.
Administrador, Manuel Tiedra.

Lo Cortés no quita a lo valiente

Por eso si a Ud. le dicen:

"Valiente cafarro!"

Ud. no debe acobardarse.

¡ pues, gracias a las

Pildoras del Dr. Cortés contra la loy

quien se acobardará

será el cafarro.

Concesionario:

Urquía Salas y Porro

Príncipe, 18 y 20.—Granada

Comprad barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

El León,

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia.—La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales.

para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Argel.

Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal. Fos. y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA Y DEL TIBI DABO DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de Médicos eminentes se aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO VILLERREJO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las Farmacias de España y América (Análizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para el ingreso en la Escuela LIBERTAD, 15.—MADRID

De los 175 alumnos matriculados en esta Escuela en el presente curso, 12 han sido preparados en esta Academia. PIDANSE RECLAMADOS.

¿SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA

STER

Producto maravilloso que hace crecer los ojos y parpados dejándolos de una belleza seductora.

Depositarie

exclusivo en

Granada, con

Pablo Rodríguez

Calle del Príncipe

núm. 14

LA FLORIDA

LA VENTAJA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

JUAN RUIZ ESTRADA

Grandes surtidos para señoras caballeros y niños.

Plaza del Santo Cristo, núm. 6

CON SUCURSAL EN LA

Plaza de Caldereros, 3 (Mesas)

barato.—Venid a los almacenes de "El León"

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen botines de todas clases y calzado para niños y demás piezas de calzado.

Cuñá del Progreso, núm. 1.

Taller de hojalatería

DE

Pedro Fernández

Se arreglan toda clase de bombas :: Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata, para agua :: Se reparan irradiadores de automóviles

Prezios muy económicos

Calle Elvira, 35

D. Ricardo Jiménez Rojas

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, celuloide, platino y aluminio.

Ortopedias y empastes.

Extracciones y demás

operaciones sin dolor.

EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17

de cada mes

NO MAS ARRUGAS Y PEGAS

Si queréis ser blancos y tersos, si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestra prime us usad

Agua Argentina

que quita en pocos días las manchas blancas arrugas y pelo del embarazo, dejamos la cara blanca y atropellada. Es tan inofensiva, que puede usarse hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depósito en Madrid, 6 pesetas

Madrid, Marfona 14

De venta en Granada: don Felisberto Siglo, Diaz, Farmacia de la Granada, Reyes Católicos, 4, duplicado, y Zoccalá, 4, Farmacia de la Florida.

Don José Rodríguez Rojas

Calle de la Carret Baja, núm. 10

Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de preparación para ingreso en Institutos y Escuela Normal.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Horarios de clases.

Salamanca, núm. 3.

COLEGIO DE NIÑAS

de las ANGIUSTIAS

Don José Rodríguez Rojas

Calle de la Carret Baja, núm. 10

Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de preparación para ingreso en Institutos y Escuela Normal.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Horarios de clases.

Luis Alcalde

instaurada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real

Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

Barbería Higiénica

LUIS ALCALDE

Nuevo Oriente

Artes Navales. El nuevo centro de este establecimiento ha introducido notables reformas en el edificio y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 4.